

SUNCRUISE **OPEN** **INNOVATION** **CHALLENGE PRIZE**

INNOVACIÓN ABIERTA PARA LA INDUSTRIA NÁUTICA Y DE CRUCEROS

Bases de la convocatoria



espacio_RES
[universo de resiliencia creativa]



Puerto de Sevilla
Autoridad Portuaria de Sevilla

BASES DE LA CONVOCATORIA

Se lanza la convocatoria para startups, empresas tecnológicas o grupos de investigación consolidados para la presentación y desarrollo de soluciones tecnológicas a los retos planteados por **Suncruise Andalucía y la Autoridad Portuaria de Sevilla**, siendo la gestora de los retos Suncruise Andalucía.

El proyecto Suncruise Open Innovation se está desarrollando conjuntamente con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía a través de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía. Además cuenta con el apoyo de espacio_RES como facilitador para detectar las necesidades de las entidades colaboradoras y desarrollar el programa de innovación abierta.

Todo ello con el objetivo de crear un **ecosistema integrador de innovación abierta** en los que colaboran empresas, startups, universidades e instituciones, para impulsar la identificación y aceleración de soluciones innovadoras en el sector.

Suncruise lanza la segunda edición del proyecto Open Innovation Challenge Prize, con la finalidad de impulsar la transformación digital del sector portuario en Andalucía, más concretamente de la industria náutica y de cruceros. Los puertos son un eslabón clave en nuestra economía y actúan como motores que impulsan el desarrollo de los territorios. De hecho, a nivel nacional el **tráfico total portuario ha aumentado un 75%** en los siete primeros meses del año 2023, alcanzando los 6,1 millones de pasajeros gracias a la recuperación del turismo internacional.

Se hace necesario para la industria la búsqueda de soluciones innovadoras que contribuyan a **mejorar la experiencia a bordo y a conocer el impacto económico real de los cruceristas**. Por ello, buscamos soluciones disruptivas capaces de crear valor y aportar soluciones reales a los retos plantados en tecnología, datos y en destino, fomentando el emprendimiento no solo regional, sino nacional e internacional.

Una parte fundamental de Suncruise Open Innovation es el proyecto conjunto que podrás desarrollar con las empresas con las que colaboramos, teniendo la posibilidad de ejecutar una o varias **pruebas de concepto/piloto** dirigidas a implantar tu solución en la empresa del reto al que hayas elegido aplicar.

BASES DE LA CONVOCATORIA

El proyecto Suncruise Open Innovation consta de cuatro fases, desde la presentación de los retos a la selección de las soluciones:

Primera fase.

Lanzamiento y difusión de la convocatoria a través de las plataformas propias de Suncruise Andalucía y espacio_RES para hacer un llamamiento a las soluciones más innovadoras que resuelvan los retos planteados.

Segunda fase.

Recepción de las soluciones a los retos con una clasificación y preselección por un jurado compuesto por todos los agentes patrocinadores y colaboradores de los retos, así como representantes y expertos del sector de la industria náutica y del crucero en general.

Se recibirán propuestas hasta el **31 de octubre de 2023**.

Tercera fase.

Entrevistas, evaluación y selección de las soluciones para cada uno de los retos por el jurado experto.

Cuarta fase.

Selección de la solución ganadora para cada reto mediante la presentación y comunicación del "Suncruise Open Innovation Challenge Prize", en un Foro de Suncruise, y análisis de la viabilidad de la propuesta propuesta y definición de próximos pasos para la implementación de un piloto con los diferentes actores.

La fecha del evento donde comunicaremos las soluciones innovadoras será el **20 de noviembre de 2023**.

COMPROMISO DE LAS ENTIDADES

Tanto Suncruise Andalucía como la Autoridad Portuaria de Sevilla buscan soluciones innovadoras que aborden los desafíos específicos que enfrentan. Para ello, han decidido establecer una relación directa con las soluciones seleccionadas, reconociendo el valor de **colaborar estrechamente con los equipos**.

La colaboración entre las entidades colaboradoras y las soluciones innovadoras seleccionadas no se limitará a una mera relación cliente-proveedor. Se busca establecer una asociación estratégica donde ambas partes trabajen de manera conjunta para **co-desarrollar el producto** y adaptarlo de manera precisa a los retos planteados.

Esta colaboración implica un enfoque centrado en la personalización y la adaptabilidad de la solución tecnológica. El objetivo es establecer una **colaboración sólida y mutuamente beneficiosa** que permita a ambas partes alcanzar sus metas y objetivos a largo plazo.

Para ambas entidades, esta relación directa representa una oportunidad única de aprovechar la experiencia y la capacidad de innovación externa para abordar los retos y avanzar en sus propuestas de valor. Al trabajar juntos en un espíritu de colaboración y co-creación, se espera que se generen soluciones tecnológicas más efectivas y alineadas con las necesidades del negocio.

Esta colaboración estratégica abrirá la puerta a oportunidades a largo plazo y permitirá a ambas partes aprovechar al máximo sus capacidades y conocimientos para **impulsar la innovación y el crecimiento en el sector**.

Además, las soluciones seleccionadas recibirán una bolsa de gastos dotada de 1.500€.

RETOS PLANTEADOS

Las startups, empresas tecnológicas y grupos de investigación tienen la oportunidad de elegir entre los dos retos que hemos decidido lanzar. Cabe destacar que no está limitada la posibilidad de participar en más de uno de ellos.

Reto 1. Autoridad Portuaria de Sevilla.

Potenciando la experiencia de crucero en las travesías históricas y de interés.

Reto 2. Suncruise Andalucía.

Creación de un sistema de medición de impacto económico real en la industria de cruceros y náutica.

A continuación, se desarrolla con más detalle cada uno de los retos y el área de innovación a la cuál va enfocado:

RETO 1. POTENCIANDO LA EXPERIENCIA DE CRUCERO EN LAS TRAVESÍAS HISTÓRICAS.

El Estuario del Guadalquivir ofrece un viaje impresionante, cargado de historia, naturaleza y cultura, que actualmente no se está aprovechando al máximo. Con una rica herencia que abarca desde los romanos hasta los galeones, este recorrido de 50 millas náuticas y 5 horas de duración es un tesoro por descubrir. Desde el Faro de Chipiona hasta la esclusa "Puerta del Mar" en el Puerto de Sevilla, los pasajeros de cruceros tienen la oportunidad de disfrutar de vistas panorámicas únicas que abarcan desde parques nacionales hasta campos de arroz y pintorescos municipios ribereños.

Sin embargo, esta travesía y otras muchas aún no se valoran plenamente debido a la falta de una guía interactiva. La única opción actual sería contar con un guía físico, lo cual resulta complicado debido a las condiciones de embarque y desembarque en mar abierto. Para resolver este problema y enriquecer la experiencia de los cruceristas, proponemos el desarrollo de una aplicación innovadora.

El reto consiste en la **creación de una aplicación que utilice la geolocalización para ofrecer una experiencia guiada virtual y personalizada a los pasajeros de cruceros que navegan por el Estuario del Guadalquivir u otras travesías de interés.** Esta aplicación debe ser capaz de:

RETOS PLANTEADOS

- Ofrecer un guía virtual que brinde información sobre los puntos de interés histórico, ambiental, cultural y etnográfico a lo largo del recorrido.
- Personalizar el contenido según los intereses de cada pasajero, como la historia, la flora y fauna, eventos estacionales, etc.
- Utilizar tecnologías como la realidad aumentada (AR) y la inteligencia artificial (AI) para mejorar la experiencia con contenido interactivo y enriquecido.
- Integrar fuentes de datos disponibles y no digitalizadas para ofrecer información actualizada y enriquecida.

Además, la aplicación debe adaptarse a las necesidades de la industria de cruceros, incluyendo aspectos funcionales y de negocio, como sistemas de comunicación y opciones para mejorar la vida a bordo. También se deben explorar oportunidades de extender esta solución a otros puertos y ofrecer opciones adicionales para visitar la ciudad.

El objetivo final es **potenciar la experiencia de los cruceristas**, ofreciendo una herramienta interactiva que les permita descubrir y apreciar plenamente la belleza y la riqueza de travesías como la del Estuario del Guadalquivir mientras navegan hacia el Puerto de Sevilla.

Esperamos que este reto de innovación abierta inspire a solucionadores creativos a desarrollar una aplicación que transforme la experiencia de viaje en crucero y aproveche al máximo este tesoro histórico y natural. La Autoridad Portuaria de Sevilla **ayudaría a buscar financiación** para que el proyecto seleccionado ejecute el desarrollo e implantación de la solución.

RETO 2. CREACIÓN DE UN SISTEMA DE MEDICIÓN DE IMPACTO ECONÓMICO REAL EN LA INDUSTRIA DE CRUCEROS Y NÁUTICA.

En la industria de cruceros y náutica, la falta de datos precisos sobre el impacto económico real es un desafío significativo. Aunque existen estudios que proporcionan datos, la falta de transparencia sobre sus fuentes y la veracidad de la información plantean problemas, ya que actualmente se hace a través de encuestas aumentando considerablemente el margen de error. Para abordar esta cuestión, es fundamental concienciar y comprender completamente el ecosistema de esta industria, que incluye a múltiples actores como puertos, consignatarios, touroperadores, autoridades gubernamentales, agencias de viaje, logística, transporte, astilleros e ingeniería naval.

RETOS PLANTEADOS

En esta fase inicial, el objetivo no es medir todo el impacto económico de la industria accesoria, sino identificar los stakeholders que pueden proporcionar información más precisa que vaya más allá del gasto del crucerista y de la tripulación. Los consignatarios, como intermediarios clave, son un punto de partida prometedor, ya que trabajan en estrecha colaboración con las navieras, los puertos y los touroperadores locales, gestionando aspectos aduaneros, permisos de atraque y suministros para los barcos.

El reto consiste en **desarrollar una herramienta capaz de medir de manera más precisa el impacto económico del turismo de cruceros y náutica deportiva, centrándose en los grupos de interés clave**. Hay que plantearse cómo capturar la información y cómo unir las distintas fuentes.

Proponemos la siguiente forma de trabajar a los equipos de las soluciones innovadoras:

Fase 1: Identificación de grupos de interés. Identificar y definir los grupos de interés más relevantes en la industria de cruceros y náutica, como consignatarios, touroperadores, puertos, etc.

Fase 2: Definición de trazabilidad del consumo. Diseñar un sistema que permita rastrear el gasto de los cruceristas y navegantes, identificando los puntos en los que interactúan con los grupos de interés definidos en la fase anterior.

Fase 3: Desarrollo de una metodología de medición. Crear una metodología sólida para medir el impacto económico real utilizando la información recopilada en la fase 2. Esto podría incluir indicadores como el gasto en productos locales, el impacto en el transporte local, las compras realizadas, etc.

El objetivo final de este reto es proporcionar una herramienta que mejore significativamente la capacidad de medir y entender el **impacto económico real** de la industria de cruceros y náutica. Esta herramienta podría servir como un observatorio para el proyecto Obsertur (www.obsertur.com) y, a su vez, contribuir a una toma de decisiones más informada y estratégica en la industria.

Suncruise Andalucía se compromete a buscar formas de **cofinanciar el proyecto seleccionado para su desarrollo**.

PROCESO DE SELECCIÓN

Buscamos proyectos con un **alto componente de innovación**, que operen en mercados interesantes y cuyos modelos de negocio sean **escalables**. También nos interesan las **personas** que componen el proyecto y el conocimiento del sector y de la tecnología aplicable al mismo. Apostamos por equipos con:

- Interés en la industria náutica y de cruceros y compromiso con el mismo para hacerlo más innovador y sostenible.
- Al menos con un Producto Mínimo Viable enseñable (puede ser un mockup, un boceto, una landing, una primera versión de una plataforma...)
- Capacidad de innovación.
- Esfuerzo y compromiso con el proyecto.
- Habilidad para la exposición de la idea.
- Experiencia previa o formación relacionada con el proyecto que desarrollan.
- No te preocupes si ya has participado o te has presentado a algún otro programa de emprendimiento.

El proceso de inscripción al programa estará abierto hasta el **31 de octubre de 2023**.

INSCRIPCIÓN

La propuesta se deberá cumplimentar en el **formulario** que se encontrará en la página web de Suncruise Andalucía (<https://suncruiseopeninnovation.com>) y que se deberá acompañar con documentación que añada valor a su inscripción (un deck, una presentación, una memoria, un plan de negocio...).

Dejamos algunos tips a la hora de cumplimentar el formulario:

- Tómate tu tiempo. Una vez enviado, ya no se puede modificar.
- Si el proyecto ya está funcionando, enseñalo. Todo lo que pueda ayudarnos a entender mejor la propuesta añade valor en la evaluación.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Sé creativo en la solicitud. Háblanos de ti y de tu equipo y cuéntanos todo lo que consideres importante y creas que deberíamos saber.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ENTREVISTAS

Desde el equipo de Suncruise Andalucía, junto a espacio_RES y las entidades colaboradoras evaluaremos las solicitudes y si necesitamos más información nos pondremos en contacto con cada una de ellas. espacio_RES comunicará a cada propuesta el resultado de la evaluación de su candidatura.

Si te encuentras entre las mejores propuestas, recibirás una convocatoria para realizar **una o varias entrevistas** con el equipo de Suncruise Andalucía, espacio_RES y las entidades colaboradoras (presencial o virtual) para conocerte mejor y profundizar en tu proyecto.

COMUNICACIÓN DE GANADORES

Finalizado el proceso de evaluación, te comunicaremos si has sido seleccionado como uno de las soluciones finalistas de cada reto. Tras ello, **presentarás en un foro**, en el que se comunicarán los ganadores de cada reto.

Todas las comunicaciones relativas al procedimiento de selección se realizarán a través del teléfono o correo electrónico indicados en el formulario de inscripción.



PROTECCIÓN DE DATOS

A continuación, detallamos los términos del tratamiento de datos para los proyectos incluidos en el Programa Suncruise Open Innovation:

Responsable

SUNCRUISE ANDALUCIA
NIF G41942715
Estación Marítima- Puerto de Málaga (muelle 3). s/n
29001 Málaga, España
Teléfono: +34 607 60 22 86
Email: info@suncruiseandalucia.eu

Finalidad

- Gestionar la inscripción al Programa Suncruise Open Innovation y evaluación de las candidaturas.
- Confeccionar las fases y comunicar públicamente los seleccionados (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc).
- Evaluar las propuestas, el cumplimiento de los distintos hitos y, en su caso, valorar el paso a la siguiente fase.
- En caso de que no hayas sido seleccionado, poder ponernos en contacto contigo para valorar que puedas aplicar de nuevo en próximas ediciones.
- En caso de haberlo consentido, envío de comunicaciones electrónicas con información sobre Suncruise, así como actividades relacionadas con formación, emprendimiento e inversión de Andalucía Cruises.

Datos Tratados

- Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono.
- Imágenes y voz de los vídeos de presentación o de la asistencia a la fase final.
- Estudios, experiencia profesional, CV.
- Todos los que podemos solicitar en el proceso de selección.

Duración

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión:

PROTECCIÓN DE DATOS

- Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la prueba piloto. Una vez finalizada, se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
- Envío de comunicaciones comerciales electrónicas: cuando te des de baja y solicites la eliminación de tus datos.

Legitimación

En la solicitud de inscripción y en la ejecución de la prueba piloto posterior. En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Suncruise si fuera solicitada.

Destinatarios

Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases.

Suncruise utiliza Airtable para la gestión de las inscripciones al programa, la herramienta Google Calendar para agendar reuniones y entrevistas, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.

Derechos

Tienes derecho a conocer si se están tratando tus datos, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.

Podréis ejercitarlos en info@suncruiseandalucia.eu identificándose e indicando el derecho que se quiere ejercitar con el asunto "RGPD: Ejercicio de derechos". Para más información: <https://suncruiseandalucia.eu/politica-de-privacidad/>

PROTECCIÓN DE DATOS

Para más información sobre vuestros derechos o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).

El tratamiento de tus datos es llevado de forma conjunta con Suncruise en régimen de corresponsabilidad del tratamiento o en régimen de encargado de tratamiento, según se indique a continuación.

Las colaboradoras y Suncruise únicamente actuarán como corresponsables de los datos en las solicitudes del proceso de inscripción.

Las colaboradoras y Suncruise ponen a disposición de los interesados los aspectos esenciales del acuerdo de corresponsabilidad para el tratamiento de datos personales que han suscrito a continuación

Corresponsables

SUNCRUISE ANDALUCIA

NIF G41942715

Estación Marítima- Puerto de Málaga (muelle 3). s/n

29001 Málaga, España

Teléfono: +34 607 60 22 86

Email: info@suncruiseandalucia.eu

FUNDACIÓN RES

NIF G90335845

Avenida República Argentina 25, planta 9

41011 Sevilla, España

Teléfono: +34 600 11 69 50

Email: hola@espaciosres.org

Finalidad

- Evaluar las propuestas, el cumplimiento de los distintos hitos y, en su caso, valorar el paso a la siguiente fase.
- Valorar la relación comercial con la empresa.
- Confeccionar la documentación necesaria al efecto y comunicar públicamente quiénes participan con la empresa (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc).

PROTECCIÓN DE DATOS

Datos Tratados

- Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono.
- Imágenes y voz de los vídeos de presentación o de la asistencia a la fase final.
- Estudios, experiencia profesional, CV.
- Todos los que podemos solicitar en el proceso de selección.

Duración

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión:

- Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la prueba piloto. Una vez finalizada, se bloquearán hasta que puedan destruirse.
- Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
- Envío de comunicaciones comerciales electrónicas: cuando te des de baja y solicites la eliminación de tus datos.

Legitimación

En la solicitud de inscripción y en la ejecución de la prueba piloto posterior. En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Suncruise/Fundación RES si fuera solicitada.

Destinatarios

Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases.

PROTECCIÓN DE DATOS

Fundación RES utiliza Airtable para la gestión de las inscripciones al programa, la herramienta Google Calendar para agendar reuniones y entrevistas, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.

Derechos

Tiene derecho a: conocer si desde Suncruise y/o Fundación RES se están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.

Podréis ejercitarlos en info@suncruiseandalucia.eu y/o hola@espaciores.org, debiendo identificarse e indicar el derecho que se quiere ejercitar con el asunto "RGPD: Ejercicio de derechos". Para más información: <https://suncruiseandalucia.eu/politica-de-privacidad/> o escribiendo al buzón hola@espaciores.org

Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).

CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL / INTELECTUAL

Todo el proceso implica el compromiso de confidencialidad de todas las partes, en relación con las ideas e información presentadas mientras dichas ideas e información no sean públicas de una manera lícita.

Suncruise y las distintas empresas respetarán en todo momento la titularidad sobre la propiedad industrial e intelectual de los emprendedores participantes, así como, de las ideas y del know how que aporten, y tu participación en el programa no implicará ninguna concesión ni transmisión de la misma a nuestro favor.

Sin perjuicio de lo anterior, si tu proyecto es seleccionado para realizar asimismo una prueba piloto con alguna empresa será esta quien, en su caso, podrá negociar individualmente con cada proyecto la propiedad de los resultados desarrollados durante dicho piloto.

En el caso de la Autoridad Portuaria de Sevilla, se reserva el derecho a poder hacer uso de las soluciones aportadas para la redacción de los pliegos de los procedimientos de contratación que pudieran hacer falta a posteriori para la implementación.

Los emprendedores se comprometen a no difundir ningún tipo de información suministrada en relación con el programa y a no utilizar, salvo autorización previa, las marcas o nombres comerciales de Suncruise o de las distintas empresas, ni ningún símbolo o imagen confundible con estas.

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y RESPONSABILIDAD

El envío del formulario implica necesariamente que el candidato acepta los presentes términos y condiciones.

El candidato se compromete a cumplimentar el formulario con información exacta y veraz, asumiendo toda responsabilidad en relación con los datos facilitados. En este sentido, en caso de que con el envío de la solicitud infrinja derechos de terceros, mantendrá indemne a Suncruise y a las distintas empresas por los daños y perjuicios que pueda causarles, incluyendo todo tipo de reclamaciones, procedimientos judiciales o extrajudiciales.

Suncruise se reserva el derecho a introducir modificaciones en esta Política de Privacidad. Cuando se produzcan dichos cambios, se comunicarán a los candidatos mediante avisos en la web, por correo electrónico o bien través de cualquier otro procedimiento adecuado según las circunstancias.

Para la interpretación y cumplimiento de estos términos y condiciones, las entidades organizadoras y el candidato se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Málaga.

SUNCRUISE OPEN INNOVATION CHALLENGE PRIZE



espacio_RES
[universo de resiliencia creativa]



Puerto de Sevilla
Autoridad Portuaria de Sevilla